

**PAUTAS SOBRE LA CURRÍCULA HOMOGÉNEA
PARA LA FORMACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO
DE NUESTRAS AMÉRICAS**

VISTO:

La misión primordial de la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC) que consiste en la integración de todos los contadores de América, para buscar su superación, apoyo y desarrollo profesional, científico y académico, mediante una formación integral y humanista;

El objetivo principal de la AIC, de propender a alcanzar una profesión fuerte y coherente en todo el Continente Americano, que cumpla con su responsabilidad ante la sociedad a través de un ejercicio ético, idóneo y transparente; garante de la confianza pública, dentro de un sincero intercambio de fraternal convivencia;

La obligación de la Universidad a responder a los nuevos desafíos que le presenta el mundo globalizado;

Que la sociedad del conocimiento garantiza la necesidad de saber y de hacer, que toda sociedad contemporánea exige;

EL DOCUMENTO BASE FINAL PARA LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO – Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales – Argentina – Agosto 2012/Junio 2015;

IES 1 a 8 Normas Internacionales de Formación (IAESB)

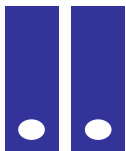
IES 2 (2004) Contenido de los Programas Profesionales de Formación en Contaduría (IAESB)

La XXXI CONFERENCIA INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD - PUNTA CANA- REPUBLICA DOMINICANA – 2015 - “LA CURRÍCULA HOMOGÉNEA. HACIA LA CONVERGENCIA LATINOAMERICANA” - Trabajo Interamericano - Área Temática: Área 4 – Educación - Subtema: 4.1 La formación del contador público interamericano. Hacia una currícula homogénea. Autores: Ricardo J.M. Pahlen Acuña, Ana M. Campo - 17 al 20 de septiembre de 2015;

La XXX CONFERENCIA INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD - PUNTA DEL ESTE – 2013 - “LA CURRÍCULA HOMOGÉNEA. CONDICIÓN IMPRESCINDIBLE PARA EL CONTADOR PÚBLICO DEL SIGLO XXI” - TRABAJO INTERAMERICANO - Área Temática: Área 4 – Educación - Subtema: 4.1 La formación del contador público interamericano. Hacia una currícula homogénea – Autores: Pahlen Acuña Ricardo J.M – Campo, Ana María;

LA FORMACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO INTERAMERICANO: “HACIA UNA CURRÍCULA HOMOGÉNEA.” Pahlen Acuña Ricardo J.M.; Escauriza Julio C. – Trabajo Interamericano. XXIX Conferencia Interamericana de Contabilidad – Puerto Rico. 2011;

La Conferencia: “LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO. BASES PARA UNA CURRÍCULA HOMOGÉNEA” – Pahlen Acuña Ricardo J.M. - Vº Simposio de Contabilidad y Auditoría del Extremo Sur - Organizó: Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco – Delegación Ushuaia - Ushuaia – 11 al 13 de mayo de 2011;



ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD
INTERAMERICAN ACCOUNTING ASSOCIATION
ASSOCIAÇÃO INTERAMERICANA DE CONTABILIDADE

La Conferencia: "LA EDUCACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO EN AMÉRICA LATINA" – Pahlen Acuña Ricardo J.M. Congreso Internacional de Economía y Gestión (ECON 2010) - Facultad de Ciencias Económicas – Universidad de Buenos Aires - 18 de noviembre de 2010;

La Conferencia: "CREACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO" – Pahlen Acuña Ricardo J.M. - II Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC) - Lima – Perú 10 de noviembre de 2010;

"LA FORMACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO. Una propuesta para la Carrera de Grado ". Pahlen Acuña Ricardo J.M. y Campo Ana M. Trabajo Interamericano. XXVIII Conferencia Interamericana de Contabilidad – Cancún. México. 2009;

Las discusiones que se dieron durante las reuniones de la Comisión de Educación de la A.I.C. en las C.I.C. 2009, 2011 y 2013;

Las discusiones y conclusiones que se dieron durante la reunión de la Comisión de Educación de la A.I.C. el pasado 03/07/2015;

CONSIDERANDO:

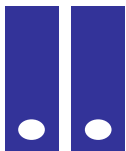
a) Que resulta conveniente, que los Organismos Patrocinadores, al momento de la definición interna de su enfoque educativo, tengan en cuenta el desarrollo de un conocimiento científico, planteando un paradigma pedagógico que propicie una orientación inclusiva, superador de los modelos mecánicos, verticales, y academicistas;

b) Que se hace necesario alcanzar un desarrollo sostenible, con dimensión social y con un comportamiento respetuoso del medio ambiente, fomentando la igualdad de oportunidades para toda la sociedad, incorporando nuevas estructuras de participación ciudadana para así constituirse en el eje del cambio social, poniendo el conocimiento al servicio del ser humano, para que el futuro graduado logre un desarrollo profesional ético hacia la comunidad;

c) que lo expuesto coadyuva a desarrollar una mejor tarea profesional, en el marco de la creciente globalización de los negocios y de los mercados de capitales, así como del incremento de la necesidad de financiación internacional que tienen las organizaciones, situación que, a nuestro entender, precipitó la necesidad de contar con información contable uniforme, con el fin de que los usuarios de la misma, pudieran tomar decisiones acertadas.

d) que en distintos países, ante múltiples diferencias en los criterios de reconocimiento, medición y exposición sostenidos en factores de orden económico, político, legal y social de ámbito local, han potenciado la conciliación contable para poder llevar a cabo la anhelada armonización.

e) que entendemos a la contabilidad, en el cumplimiento de los objetivos antes citados, si es que puede proveer información empleando un solo lenguaje para la exposición de los informes financieros. Para lograr este objetivo, consideramos que deberá apoyarse en normas comunes de aceptación universal, que deben ser establecidas en cada país con características propias, y que al mismo tiempo, permitan su comparabilidad en el marco de la globalización económica mundial.



ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD
INTERAMERICAN ACCOUNTING ASSOCIATION
ASSOCIAÇÃO INTERAMERICANA DE CONTABILIDADE

f) que el entorno educativo se ve obligado a revisar sus modelos educativos, sus prácticas de docencia y de aprendizaje, aprovechando los servicios de las tecnologías para mejorar sus procesos y formar estudiantes aptos para responder con éxito a los retos que la sociedad actual les plantea.

g) que frente a una competencia feroz, los clientes se encuentran expectantes y requieren del nuevo profesional un servicio acorde con la vertiginosidad con la que se desenvuelven los mercados. Los usuarios de los servicios profesionales del Contador Público requieren de soluciones, no de nuevos problemas.

h) que ante la pregunta sobre qué puede hacer la Universidad para ser socialmente responsable y contribuir al desarrollo sostenible, y nuestra respuesta se centra en una administración efectiva y eficiente de los recursos que se le confían, incorporando la responsabilidad social de forma transversal en el conjunto de sus actividades, en su relación con el exterior y a su proyección social, medioambiental, económica y cultural.

i) que el futuro profesional debe poseer una visión integral y sistemática de las organizaciones, con capacidad para interpretar, evaluar e implementar sus sistemas de información. Por ello debe contar con capacidad de comunicarse, de aprender, adaptarse a tomar decisiones frente a distintos escenarios y contar con una capacidad de análisis y síntesis, competencias comunes a todas o casi todos los perfiles de los futuros graduados. A estas competencias generales se le adicionan las especializadas, relacionadas con cada área temática, que le confieren identidad y consistencia a cualquier programa y que son esenciales para que el futuro profesional de Ciencias Contables, sea capaz de contribuir tanto a la gestión organizacional como al desarrollo regional y nacional.

j) que una organización como la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC) constituida en el siglo pasado con el objetivo principal de unir a los contadores del continente americano, asumiendo el compromiso de su representación en el hemisferio y promoviendo la elevación constante de la calidad profesional, de los conocimientos y deberes sociales, sea quien marque el camino, en base a sus recomendaciones, y plasme en realidad sus objetivos, avalada por ser la organización contable internacional más antigua del mundo.

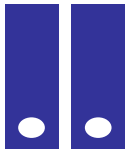
POR ELLO:

LA ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD
(A.I.C.)

RECOMIENDA

Artículo 1: Las pautas sobre la Currícula Homogénea para la formación del Contador Público de nuestras Américas que se incluyen como Anexo de la presente, a efectos de su instrumentación, en los ámbitos pertinentes: los Organismos Patrocinadores y las Unidades Académicas de las Universidades que tengan a su cargo el dictado de la Carrera de Contador Público o su equivalente.

Artículo 2: Se establece un periodo de dos años a partir de la fecha, para que los Organismos Patrocinadores y Unidades Académicas instrumenten las pautas sobre la Currícula Homogénea para la formación del Contador Público de nuestras Américas.



**ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD
INTERAMERICAN ACCOUNTING ASSOCIATION
ASSOCIAÇÃO INTERAMERICANA DE CONTABILIDADE**

Artículo 3: Comuníquese a los Organismos Patrocinadores de la Asociación Interamericana de Contabilidad; a las Unidades Académicas que tienen a su cargo el dictado de la Carrera de Contador Público en las Américas o su equivalente; a la International Federation of Accountants (I.F.A.C.) y a la Comisión Técnica de Educación de nuestra Asociación.

ANEXO

ÁREAS TEMÁTICAS

- ✓ Contabilidad e impuestos
- ✓ Economía
- ✓ Jurídica
- ✓ Administración y tecnologías de la información
- ✓ Matemática
- ✓ Humanística

ÁREA TEMÁTICA: CONTABILIDAD E IMPUESTOS

El objetivo consiste en desarrollar un sólido conocimiento de los aspectos sustanciales de la disciplina contable, que en sentido amplio es sinónimo de “información”. Para ello, los alumnos estudiarán, en principio, los sistemas de información organizacionales en general y luego, en detalle y con profundidad, el sistema de información contable, como así también la manera de integrar, en la toma de decisiones, los conocimientos teóricos aprendidos en otras áreas y las salidas del sistema de información contable que provean información relevante para tal fin. Asimismo, deberán aprender a gestionar la relación entre el ente y los organismos administrativos, judiciales y reguladores (en especial de informes contables) en aspectos relacionados con su futura competencia profesional.

CONTENIDOS CURRICULARES MÍNIMOS:

- La Contabilidad. Antecedentes y evolución.
- Los Entes. Sus recursos y fuentes de financiación. Operaciones y hechos económicos.
- El patrimonio y la contabilidad.
- El ejercicio económico. Las variaciones patrimoniales.
- El sistema contable. Métodos de registro.
- Estructuración del sistema contable. Medios de procesamiento.
- Registro de los hechos económicos en distintos momentos de la vida del ente.
- Culminación del proceso contable. Los informes contables.
- Los modelos contables.
- La medición del patrimonio en los distintos momentos de la vida del ente.
- La unidad de medida.
- Informes contables internos y externos. Usuarios.
- Cualidades de la información contable.
- Estados contables (financieros): Cuestiones de exposición y revelación.
- La consolidación de estados contables.
- Análisis e interpretación de estados contables.
- Conversión de estados de una moneda a otra.
- Informes contables socio-ambientales
- Estados contables proyectados.
- Las normas contables. Distintas fuentes. Normas comparadas.
- Teoría general de los costos.
- Elementos del costo.
- Sistemas de costeo.
- Costos para la toma de decisiones.
- Auditoría interna y externa. Auditoría operativa.

- La auditoría de sistemas computarizados.
 - El informe del auditor. Normas y responsabilidades legales y profesionales en el ejercicio de la auditoría.
 - Régimen financiero y contable del Sector Público.
 - Derecho tributario. Imposición sobre las rentas. Consumos y patrimonio.
 - Tributación sobre el salario. Régimen de coparticipación.
 - Procedimientos tributarios. Autoridad de aplicación (Nación, Provincias y Municipalidades).
- Valores y ética profesional en todos los contenidos de la currícula

ÁREA TEMÁTICA: ECONOMÍA

El objetivo es enseñar los instrumentos fundamentales necesarios para analizar los hechos e instituciones de la realidad económica. Para ello, los alumnos deben estudiar los conceptos y las herramientas de análisis de la micro y macroeconomía, como así también la economía del sector público.

CONTENIDOS CURRICULARES MÍNIMOS:

- Conceptos básicos. Delimitación del campo de la economía como ciencia.
- Problemas económicos centrales. Los recursos, la tecnología, las instituciones, la población y los sistemas económicos.
- Conceptos básicos de Microeconomía. Sectores económicos. Sistemas de precios. Las funciones de oferta y demanda. Competencia perfecta y monopolio.
- Conceptos básicos de macroeconomía. Los modelos macroeconómicos básicos.
- La demanda agregada: consumo, inversión y gasto público. El mercado de bienes.
- La función IS. Mercado financiero. La función LM. El sector externo.
- El equilibrio general. El Multiplicador. Política económica. Aspectos sectoriales.
- Conceptos básicos de Finanzas Públicas. Marco institucional. El presupuesto público. Gastos y recursos públicos.

Valores y ética profesional en todos los contenidos de la currícula

ÁREA TEMÁTICA: JURÍDICA

El objetivo consiste en formar profesionales responsables con un profundo y acabado conocimiento de las instituciones de derecho público y privado existentes, sumado al aprendizaje de la metodología necesaria para poder incorporar las sucesivas modificaciones y la aplicación práctica de tales saberes.

CONTENIDOS CURRICULARES MÍNIMOS:

- Derechos humanos. Estado y Constitución. Constitución Argentina.
- Órganos y poderes del Estado.
- Derechos civiles y garantías constitucionales.
- Contratos y actos administrativos.
- La función pública y el servicio público.
- Aspectos económicos y de control.
- Responsabilidad del Estado.
- Regímenes Provinciales y Municipales.
- Principios generales del derecho. Fuentes.
- Persona: atributos y capacidad.
- Hechos y actos jurídicos. Obligaciones.
- Teoría de los contratos.

- Aspectos generales de matrimonio, filiación, régimen sucesorio y derechos reales.
- Concepto y origen del derecho comercial.
- La empresa y el comerciante.
- Contratos comerciales.
- Sociedades y agrupaciones empresariales.
- Cooperativas. Asociaciones civiles.
- Títulos de crédito.
- Mercado de capitales, entidades financieras y seguros.
- Concursos y quiebras.
- El trabajo humano.
- La relación del trabajo y la empresa.
- Derecho individual del trabajo.
- Derecho colectivo del trabajo.
- Seguridad social.

Valores y ética profesional en todos los contenidos de la currícula

ÁREA TEMÁTICA: ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

El objetivo consiste en introducir al alumno en el estudio de la problemática organizacional y la evolución del pensamiento de la disciplina, estudiando las funciones básicas de las organizaciones y los procesos que en ellas se llevan a cabo.

Asimismo, se desarrollan los conceptos necesarios para realizar el análisis financiero de una organización y la toma de decisiones de distintas inversiones.

CONTENIDOS CURRICULARES MÍNIMOS:

- Administración General: Caracterización de las organizaciones. Tipología. Enfoques y modelos. Los procesos de política, conflicto, decisión, influencia, comunicación, planificación, gestión y control. Autoridad y poder. La estructura organizacional, la administración y los procesos de cambio. Gobierno corporativo y responsabilidad social.
- Sistemas Administrativos: Conceptualización y clasificación de modelos. Caracterización de los elementos constitutivos. Teoría general de los sistemas. Metodología para los estudios administrativos. Desarrollo de las etapas para el estudio de sistemas y su implementación.
- Aspectos tecnológicos de los medios de procesamiento y comunicaciones. Software de base y utilitarios. Redes. Evaluación de sistemas aplicativos. Seguridad en los sistemas de información.
- Finanzas y Administración Financiera: Decisiones financieras básicas de las organizaciones. Análisis financiero. Decisiones de inversión, de financiación y de dividendos. Administración del capital de trabajo. Mercado de capitales. Derivados financieros.
- Las áreas funcionales de la empresa. Producción. Comercialización. Finanzas. Personal. Planeación. Dirección Superior.

Valores y ética profesional en todos los contenidos de la currícula

ÁREA TEMÁTICA: MATEMÁTICA

El objetivo es introducir al alumno en el conocimiento de los números reales y los temas fundamentales del análisis matemático, desarrollando el cálculo vectorial y matricial, con aplicaciones a los sistemas de ecuaciones lineales y abordándose nociones básicas de las teorías de probabilidades y estadística, de matemática financiera y cálculo actuarial.



ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD
INTERAMERICAN ACCOUNTING ASSOCIATION
ASSOCIAÇÃO INTERAMERICANA DE CONTABILIDADE

CONTENIDOS CURRICULARES MÍNIMOS:

- Números reales.
- Funciones.
- Límites y continuidad.
- Derivada.
- Sucesiones y series.
- Extremos.
- Integrales.
- Vectores y matrices.
- Sistemas de ecuaciones lineales.
- Estadística descriptiva.
- Elementos de probabilidad.
- Inferencia estadística.
- Elementos de muestreo.
- Regresión.
- Series de tiempo. Índices.
- Cálculo actuarial.
- Teoría del interés.
- Amortizaciones.
- Rentas.
- Métodos cuantitativos

Valores y ética profesional en todos los contenidos de la currícula

ÁREA TEMÁTICA: HUMANÍSTICA

El objetivo es introducir al alumno en los conceptos básicos de la teoría y el método de las ciencias sociales, capacitando al futuro profesional para la interacción con el contexto en el que actuará, fomentando la interdisciplinariedad y el compromiso experto.

CONTENIDOS CURRICULARES MÍNIMOS:

- Introducción al estudio de las Ciencias Sociales: áreas, contenido y metodología.
- Concepto de ciencia.
- Conocimiento científico
- Teoría y método científico
- Historia económica y social (mundial y regional)

Valores y ética profesional en todos los contenidos de la currícula

CARGA HORARIA MÍNIMA

La carga horaria mínima del plan de estudio para la carrera de Contador Público se estima que podría estar en 2,730 horas reloj.

No se fija un máximo para la carga horaria, a fin de permitir que cada Unidad Académica dentro de cada país pueda tener libertad para definir su oferta y adecuar su currícula a las situaciones particulares y regionales de su entorno.

Cada área temática, como recomendación, deberá tener como mínimo, las horas indicadas en el siguiente cuadro:



ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD
INTERAMERICAN ACCOUNTING ASSOCIATION
ASSOCIAÇÃO INTERAMERICANA DE CONTABILIDADE

ÁREAS TEMÁTICAS, PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA Y ESPACIOS DE DISTRIBUCIÓN FLEXIBLE	CARGA HORARIA MÍNIMA	
	FORMACIÓN TEÓRICO - PRÁCTICA	FORMACIÓN PRÁCTICA (*)
CONTABILIDAD E IMPUESTOS	820 HRS.	300 HRS.
JURÍDICA	330 HRS.	120 HRS.
ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ECONOMÍA	600 HRS.	
HUMANÍSTICA MATEMÁTICA	465 HRS.	
ESPACIO FINAL DE INTEGRACIÓN (PPS)	100 HRS.	100 HRS.
SUBTOTAL	2.315 HRS.	520 HRS.
ESPACIOS DE DISTRIBUCIÓN FLEXIBLE	415 HRS.	180 HRS.
TOTAL	2.730 HRS.	700 HRS.

(*) Formación Práctica incluida en la columna anterior

El plan de estudios de cada Universidad definirá el carácter de las asignaturas: obligatorias u optativas (si las hubiere), donde sus contenidos deberían desarrollarse utilizando metodologías de enseñanza orientadas a la formación integral del futuro graduado.

Cabe destacar la importancia del espacio final de integración de conocimientos en el que se realizarán Prácticas Profesionales Supervisadas (P.P.S.), donde entendemos prioritario que integren la currícula homogénea, ya sea por medio de pasantías, trabajos de campo, además de haberse utilizado en el aula el resto de las técnicas adecuadas para el aprendizaje (la problematización, el estudio de casos, el análisis de incidentes críticos y ejercicios de simulación, entre otros) con el objetivo de integrar conocimientos adquiridos durante la carrera.